



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 27 días del mes de Dic. del año 2021.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Club Deportivo "Flor del Llano"

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Deportivo "Flor del Llano" se llevaran a cabo el día 17 del mes de Enero del año 2022 en la siguiente dirección: Sede del Club, desde las 20.00 horas y hasta las 22.00 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será el día 03 del mes de enero del año 2022 en la dirección Cede Club FLOR DEL LLANO

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Enrique Sepúlveda D.

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Jesús Sepúlveda D.

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Segundo Giuschet D.

Nombre:

Vocal de Mesa

